

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana. -- Viernes 8 de diciembre de 1893.

Número 293.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 8 de diciembre.

Se anuncia una próxima conferencia entre el general Martínez Campos y Muley Araaf, hermano del Sultán de Marruecos.

Los Ministros aseguran que oficialmente no se sabe nada acerca de un tratado que se dice ha sido firmado por el general Martínez Campos al hermano del emperador de Marruecos, y cuyos términos comunicó en telegrama anterior. Añaden, que se cree que no serán ciertas algunas de las condiciones publicadas; sin embargo, la opinión pública cree que son exactas todas las noticias que se refieren a este asunto.

Madrid, 8 de diciembre.

Los correspondientes de periódicos que se hallan en Melilla telegrafían que esta madrugada aumentaban los rumores de hallarse próxima una enérgica acción militar contra los moros.

En la conferencia que celebraron el general Martínez Campos y el Bajá del campo moro, de la que habló también en telegrama anterior, el general en jefe excusó el orír las pretensiones del Bajá, diciéndole que solamente trataría de ellas directamente con el hermano del Sultán.

El Bajá, dando distinto giro a la conferencia, en vista de la actitud del general Martínez Campos, pidió á éste que permitiera á los moros entrar en la plaza de Melilla con el objeto de vender víveres.

El general Martínez Campos contestó dicha pretensión diciendo que no estaban las cosas para reanudar relaciones.

Roma, 8 de diciembre.

El Rey Humberto llamó á Palacio al Sr. Crispi para confiarle la formación del ministerio; pero dicho hombre público declinó el encargo del soberano.

París, 8 de diciembre.

Al tomar posesión de la Presidencia de la Cámara de Diputados M. Dupuy, pronunció el acostumbrado discurso de gracias por el honor que se le había hecho, prometiendo ser estrictamente imparcial en las discusiones.

Londres, 8 de diciembre.

Han terminado las fiestas con que se inauguró el canal de Manchester.

Nueva-York, 8 de diciembre.

En Nueva Orleans el Jurado decidió entregar un crédito de cinco mil dólares á los herederos de uno de los italianos hinchados hace tiempo en la cárcel de aquella ciudad.

Nueva York, 8 de diciembre.

La descomposición que sufrió en su máquina el vapor "América", comprado por los agentes de Peixoto, presidente de la república del Brasil, fué debida á una explosión. El capitán del buque se halla herido, creyéndose que el accidente fué producido por un ayudante de la máquina.

Nueva York, 8 de diciembre.

El jefe de las fuerzas revolucionarias del Brasil Sr. Mello ha vuelto á telegrafiar al Herald de esta ciudad, insistiendo en que jamás abrigó el propósito de restablecer la monarquía, á cuya forma de gobierno es opuesto la mayoría del pueblo brasileño.

Nueva York, 8 de diciembre.

Telegrafían del Brasil almirante Mello saqueó la estación cuarentenaria de Teva Grande volviendo enseguida á bordo con las fuerzas que había desembarcado y dirigiéndose al Sur de la República.

Londres, 8 de diciembre.

The Times publica un telegrama en el que se dice que continúa el fuego en Rio Janeiro entre las fuerzas revolucionarias y las del Gobierno.

siendo crecido el número de muertos y heridos de ambas partes. Añade el despacho que las tropas rebeldes intentaron un desembarco.

Ginebra, 8 de diciembre.

El gobierno de la Confederación con el fin de proteger la neutralidad contra una posible invasión de Italia, está construyendo una serie de obras de defensa en San Gotardo.

Berlín, 8 de diciembre.

El Reichstag no discutirá el proyecto de ley estableciendo nuevos derechos sobre el tabaco shasta después de Navidad.

París 8 de diciembre.

Ha estallado un violento huracán en las costas de Argelia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 7, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70.

Centenes, á \$4.83 1/2.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á 84.85.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 201.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) á 84.4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 113, ex-interés.

Centenes, n. 10, por 96, á 3.

Regular a buen refino, de 2 1/2 á 2 1/2.

Azúcar de miel, de 2 1/2 á 2 1/2.

Wines de Cuba, en botellas, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca (Wilcox), en tercetas, á \$11.80.

Harina patent Minnesota, \$4.85.

Londres, diciembre 7.

Azúcar de remolacha, á 12 1/2.

Azúcar centrífuga, por 96, á 15 1/2.

Idem regular refino, á 12 1/2.

Consolidados, á 97 13/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, á 63 1/2, ex-interés.

París, diciembre 7.

Renta, 3 por 100, á 99 francos 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La cuestión arancelaria en los Estados Unidos.

Muy importante es, á no dudarlo, la siguiente carta de nuestro ilustrado y diligente corresponsal neoyorquino K. Lendas, en la que se considera sensadamente la reforma arancelaria sometida á las deliberaciones de las cámaras legislativas de los Estados Unidos, y se hacen razonables y atendibles comentarios. Como quiera que ese trascendental asunto no puede menos que ser objeto de la preferente atención de nuestros hacendados y comerciantes, así como de nuestro gobierno, por las grandes modificaciones que la referida reforma arancelaria, caso de aprobarse, introducirá necesariamente en nuestras relaciones mercantiles con la gran república, insistimos en recomendar la lectura de la notable correspondencia que publicamos á renglón seguido:

Nueva York, 29 de noviembre.

No era de esperar que el nuevo proyecto de arancel satisficiera á todo el mundo: no hay inteligencia humana, por saturada que esté su sabiduría, capaz de hallar la fórmula arancelaria que en todos sus extremos pueda dejar satisfechos á la par á productores y consumidores. La industria es un interés local, el comercio es un movimiento universal, y los intereses locales no siempre se compatibilizan con los universales. Lo que favorece á unos pocos, puede ser detrimento á la mayoría; y vice-versa, una medida ventajosa para la comunidad puede gravar sensiblemente algunos intereses particulares.

Así, pues, no debe sorprendernos que el resultado de la revisión arancelaria que con mucho tino, mesura y conciencia ha llevado á cabo la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara, no merezca en todo el país un aplauso unánime de aprobación.

Por un lado principios de escuela y consideraciones de partido, por otro la

de intereses particulares y exigencias de gremio, han informado la opinión en diversos sentidos hasta presentarla dividida en pro y en contra de la proyectada medida.

Naturalmente, los ultra-proteccionistas la encuentran excesivamente liberal y demasiado avanzada hacia el libre cambio, mientras que los libre-cambistas la consideran como un paso atrás en algunos puntos, y en general marcadamente proteccionista. Se quejan estos, aquellos y los otros industriales de rebajas demasiado fuertes en los derechos que afectan á los artículos extranjeros que rivalizan con los de su respectiva producción; porque el deseo de los fabricantes de este país es impedir á todo trance la importación de artefactos extranjeros.

Pero, aparte de esas muestras parciales de desaprobación, la gran mayoría del país aplaude y encomia el nuevo proyecto de reforma arancelaria, que establece cambios mucho menos violentos y radicales que los que causó la promulgación de la ley Mc-Kinley.

Es más, una gran parte de las clases productoras del país encuentra los derechos prescritos por el nuevo arancel azar altos para proteger muchísimas industrias contra la competencia de similares artículos importados. Si á esto se agrega la extensión de la franquicia arancelaria á todas las materias primas necesarias para la industria se verá que el nuevo arancel, lejos de perjudicar, será en extremo ventajoso al desarrollo de las fuerzas productoras en toda la República.

La Comisión redactora ha tenido presente, al realizar su trabajo, la necesidad de no causar profundas perturbaciones en las circunstancias críticas que atraviesa el país, y se ha inspirado en altos sentimientos de prudencia y de equidad al fijar la tarifa arancelaria, á fin de gravar lo menos posible los intereses parciales dentro de la protección de los generales. Sabia y previsora ha sido en sus determinaciones siguientes: primera, dar libre entrada á todas las materias primas destinadas á algún ramo de la industria nacional; segunda, sustituir en todos los casos en que ha sido posible los derechos específicos por derechos ad valorem, medida equitativa que, gravando los artículos según su valor relativo, no excluye de la importación los artefactos baratos que son los que mejor llenan las necesidades del pueblo; tercera, donde ha sido necesaria introducir una reforma de cuantía, hacerla gradual á fin de dar tiempo á los productores y al comercio para prepararse á ella sin sentir inmediatamente los efectos de un cambio repentino; y cuarta, abandonar la cláusula de reciprocidad del bill Mc Kinley, dejando el campo libre para la negociación de nuevos tratados sobre otras bases.

Para la producción de esa Antilla no puede menos de ser beneficioso el nuevo arancel, por más que la última solución dada al problema del azúcar sea totalmente distinta de cuantos se habían indicado anteriormente. Esto se explica por haber sido ese artículo el último que se discutió, y á la hora no se hicieron proposiciones inexploradas que variaron por completo la tarifa que se había pensado fijar para el azúcar.

La que contiene el nuevo proyecto de Arancel es como sigue:

Franquicia para todos los azúcares crudos hasta el grado 16 de la escala holandesa. = Los azúcares de mayor graduación aduadran 1/4 de centavo por libra, en lugar de 1/2 centavo que aduadran según el bill Mc Kinley. = Azúcar candy y para confitería 30 p. ad valorem = Glucosa, 15 p. ad valorem. = Abolición gradual de las primas que el arancel vigente concede á los azúcares de producción nacional, á razón de una octava parte cada año, á partir del 1º de julio de 1895 y hasta igual fecha del año 1902, en que cesarán por completo.

Ya se comprende que esta modificación se hace á modo de compensación á los hacendados de la Luisiana y Tejas por la franquicia del azúcar importado, la cual con muy buen juicio ha determinado retener la Comisión de Medios y Arbitrios. De este modo no es probable que se extienda en los Estados Unidos el cultivo de la remolacha, y fácil es que vaya disminuyendo el de la caña en la Luisiana en vista de tan poco halagüeña perspectiva.

Por lo que toca á la industria de refinación, créese en los círculos azucareros de Wall street, que el derecho de 1/2 de centavo que propone el nuevo arancel (y que es posible que en el debate se extienda á 3/8) da suficiente margen á los refinadores americanos para hacer una bonita ganancia. El trust azucarero ha estado ganando á razón de veinte millones de pesos anuales sobre un capital real de veinticinco millones, y bien puede darse por satisfecho con que le rebajen á una mitad esa ganancia. Un cuarto de centavo de diferencia entre el azúcar crudo y el refinado es bastante para proteger el refinado en el país contra el de procedencia extranjera, pues tanto por la calidad como por la apariencia y el envase preferirán los almacenistas y detallistas pagar 1/2 de centavo más por el azúcar del trust que por el azúcar importado.

En suma, si se aprueba el proyecto de arancel tal como hoy se presenta, se le habrán cortado los garfios al trust; pero le quedarán todavía el pico y los espines para hacer daño de vez en cuando, y como no será muy grande la ganancia que pueda reportarse de la refinación en pequeña escala, tendrá la seguridad de que no se montará en el país ninguna refinería para hacerle la competencia. El único modo de acabar con el trust es establecer en Cuba refinerías centrales que puedan enviar á los Estados Unidos azúcar refinado tan bueno, tan bien envasado, tan barato y en tanta cantidad como el que pueda ofrecer el trust á estos detallistas. Esa es, en mi concepto, la verdadera solución del problema que haría á la reina de las Antillas la soberana de los mercados de azúcar del mundo.

Volviendo ahora al proyecto de arancel hallamos en la tarifa del tabaco una rebaja considerable por lo que toca á las capas y al tabaco torcido; y aunque el derecho de las tripas no ha tenido alteración, resulta sumamente benéfica la reforma para la producción de la hoja así como para la industria del tabaco torcido de la isla de Cuba. He aquí la nueva tarifa:

Capas sin despallillar aduadran \$ 1 por libra (en lugar de \$ 2 que aduadran actualmente), y las despallilladas \$ 1.25 (en lugar de \$ 2.75).

Tripas sin despallillar 35 centavos por libra: despallilladas 50 centavos. (Hoy aduadran lo mismo).

Tabaco torcido, cherutos y cigarrillos de todas clases, incluidas sus envolturas, \$ 3 por libra y 25 p. ad valorem, (en lugar de \$ 4.50 y 25 p.)

Tabaco elaborado de otras clases y rapé, 40 centavos por libra.

Las rebajas hechas en otros artículos son igualmente importantes. Los aguardientes, licores y bebidas alcohólicas aduadran \$ 1.80 por galón, en vez de \$ 2.50 que les impone el arancel vigente.

La lista de artículos libres de derechos es inmensa y contiene: carbón, mineral de hierro, de manganeso y de cobre, sal, fosfatos, guano, lanas y sedas crudas, cueros y pieles sin adobar, asfalto y chapapote, aceites vegetales, minerales y animales, opio, maderas, obras de arte como cuadros al óleo y estatuas, libros en idiomas extranjeros, etc., etc., etc.

Dicen de la capital que el proyecto ha merecido la sanción del Gobierno ejecutivo, y se espera que el Presidente en su próximo mensaje al Congreso recomendará su adopción dentro de un plazo breve, á fin de que puedan el comercio y la industria proceder sobre una nueva base sólida y firme, cesando así la incertidumbre y la intranquilidad acerca del porvenir que tanta desconfianza, alarma y retraimiento han causado en los centros monetarios. Algunas de las prescripciones no empezarán á regir hasta 1º de marzo, y otras el 1º de julio, aun en el caso de que se apruebe antes el proyecto, cosa que muchos ponen en duda, pues se teme que, lo mismo que sucedió con la cuestión de la plata, se prolongue por mucho tiempo el debate arancelario en el Senado. Otros, sin embargo, opinan que aquella fué una lección saludable y que en todo el mes de febrero quedará discutido y aprobado el nuevo proyecto, con las enmiendas que crean conveniente hacerle los legisladores.

Brillantísima, esplendente fué la inauguración de la temporada lírico-dramática el lunes por la noche en el reconstruido coliseo Metropolitan Opera House. Nunca como en este caso pudo decirse que no hay mal que por bien no venga, pues el incendio de aquel teatro hace más de un año ha servido para reconstruir la parte interior con tan feliz acierto en las líneas y en la distribución, y tan exquisito gusto en el decorado, que los mismos artistas de la incomparable compañía que ha estrenado el teatro, dicen sin reparo, que no hay en el mundo ninguno que lo aventaje. Hermoso espectáculo presentaba la sala en la noche del lunes, atestada como estaba de una distinguida concurrencia en que se veía resaltar por la riqueza de sus joyas y la elegancia de sus atavíos, la flor y nata de la sociedad neoyorquina. Todo el mundo estaba encantado con el renovado coliseo, que respira elegancia y gozo con el raudal de luz eléctrica que lo inunda, y al saborear los bellos conceptos musicales de Faust, admirablemente interpretados por Jean y Edouard de Reszke, Lasalle, la Emma Blau y la Guercia en la escena, y por una orquesta que supo darles nueva significación y encanto bajo la amestrada é incomparable batuta del maestro Mancinelli, el auditorio se felicitaba de haber asistido al renacimiento de aquel teatro, donde los Sres. Abbey y Grau van á presentarnos por modo inmejorable las obras maestras del arte lírico.

Esta noche se estrena el joven tenor español Viñas, en *Cobaltina Rusticana*, y los que le han oído en los ensayos aseguran que su éxito será un triunfo.

K. LENDAS.

EN LA CATEDRAL.

En la mañana de hoy se celebró en la Iglesia Catedral, con la solemnidad acostumbrada y ante gran concurrencia de fieles, la fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepción, Patrona de España, oficiando el Sr. Dean y ocupando la Cátedra Sagrada el Sr. Penitenciario, dignidades ambas del cabildo.

Asistieron á la misa los señores Gobernadores General y Civil, Alcalde, Concejales del Ayuntamiento, y Jefes y oficiales de todas las armas é institutos del Ejército.

La segunda Compañía del 2º Batallón de Voluntarios de Artillería, formaba en la plazuela de la Catedral con bandera y música, para tributar al Sr. General Calleja los honores debidos á su alta categoría.

Vapor-correo.

Estando para salir de este puerto el vapor-correo Alfonso XIII, que se di-

¿Desea V. un buen PARDESUS? ¿Quiere V. un buen traje?
Cuentas existencias para caballeros y niños.
EL TURCO, Monte, 11 y 13.

LA SECCION X

85, OBISPO, 85.

EL LOTE del LUNES 27, ha correspondido en suerte á la señorita CATALINA ROCA ESTRADA, San Ramón 39 y el sorteo del DOMINGO 3, al número 220, cuyo LOTE se entregará á la persona que presente igual número. Por efecto del temporal, no ha podido llevarse á cabo el sorteo del LOTE del LUNES expedidas durante ese día, servirán para el sorteo del próximo LUNES.

NOTA.—Pídase nuestro catálogo, recientemente publicado, con magníficos grabados.

HOY 8.

A LAS 7 1/2: La Choza del Diablo.

A LAS 8 1/2: EL MONAGUILLO.

A LAS 9 1/2: EL MONAGUILLO.

A LAS 10 1/2: EL MONAGUILLO.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

Mañana, sábado ROSARIO VID JUC

13-D

LOS POR CAJ JA ACIO.

Asiento de palco con entrada... 90 25

Entrada gener... 0 25

Entrada á tertulia é palco... 0 15

de, 9, debat de la primera tiple SRA. AUBRETA, con la zarzuela FAR CON FUEGO.

rigía para Progreso y Veracruz, en la tarde de ayer, hubo de enrollarse una de las cadenas de la boya en la hélice, habiendo tenido que demorar su salida.

TOMA DE POSESION.

En el Boletín Oficial de la provincia se publica hoy lo siguiente:

En el día de hoy y previas las formalidades debidas, he tomado la posesión del cargo de Gobernador de esta Región y Provincia, para el que he sido nombrado por el Gobierno de S. M. por Real Decreto de 13 de octubre último. Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia para general conocimiento.

Habana 7 de diciembre de 1893.
Ramón Barrios.

La Diputación de Santa Clara.

El Gobernador Civil de Santa Clara, en telegrama de ayer, dice al Gobierno General, que en la noche anterior celebró sesión la Diputación de aquella provincia, habiendo tomado posesión del cargo de Presidente el Sr. D. Manuel Sánchez Granada.

También tomaron posesión de sus cargos el Vice Presidente y Vocales de la Comisión permanente.

El Sr. Sánchez Granada pasó un telegrama al Gobierno General, saludando a S. E. y ofreciéndole su incondicional adhesión, rogándole al propio tiempo que transmita las propias manifestaciones al Sr. Ministro de Ultramar.

SIMPATICA FIESTA

En la noche de ayer, jueves, y con motivo de ser víspera de los días de la Sra. D^a Concepción Heres y Palacio, digna esposa de nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Valle, Presidente de la Diputación Provincial de la Habana, del Centro Asturiano y de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Coronel del Segundo Batallón de Voluntarios, fué invadido el espléndido palacio de la calzada de Galiano en que habitan, por una concurrencia numerosa y distinguida que quiso hacer presente á los esposos Valle el alto aprecio en que por sus virtudes y bondades se les tiene en esta sociedad.

El palacio de los Sres. Valle resplandecía de luces y animación, y en el tocador, en el salón principal y en varios gabinetes aparecían los numerosos y espléndidos regalos con que la Directiva del Centro Asturiano y muchos de los amigos del Sr. Valle obsequiaban á su bella y distinguida esposa con ocasión de su fiesta onomástica. El regalo de la Directiva del Centro Asturiano consiste en un elegante *secretaire*, obra de arte y sumo gusto. Los demás objetos son igualmente ricos y preciosos y dignos de la bondadosa dama á la que se dedicaban.

Entre las personas que acudieron á saludar á la Sra. Heres de Valle, recordamos á los Sres. Romero Torrado, señora é hija; D. Prudencio Rabell; Enjuto y señora; Fernández y señora; Morales (D. José) y señora; Noriega y señora; Sritas. Méndez de la Torre; señoritas Olara y Esperanza Valle; Eva Canel; Srita. Ciaño, y otras muchas damas: la Directiva del Centro Asturiano y sus diversas secciones; gran número de oficiales del segundo batallón de voluntarios; Vocales de la Unión de Fabricantes de tabacos, y número consi-

derable de personas cuyos nombres nos sería difícil recordar.

El piano dejó oír sus notas arrancadas artísticamente, unas veces por la simpática y bella Srita. Clara Valle, y otras, por *El Músico viejo*, Miguel González Gómez; algunos aficionados con título para llamarse artistas, cantaron, y la animación y el contento imperaron siempre en aquella morada donde la dicha ha tomado domicilio á perpetuidad y en la que los esposos Valle reciben los homenajes del afecto de sus numerosos y buenos amigos.

Delicados dulces, ricos licores, champagne y helados se sirvieron profusamente desde las primeras horas de la noche hasta las doce, á cuya hora, se ofreció delicada y exquisita cena, rociada con magníficos vinos y espumoso champagne. En los momentos de servirse este, algunos de los más cariñosos amigos de los esposos Valle, hicieron uso de la palabra, haciendo brotar de los labios los sentimientos de su corazón, expresados en fervientes votos por su perpetua felicidad.

Eran las dos de la madrugada cuando terminó tan grata fiesta.

Junta Municipal de Sanidad

Sesión de 5 de diciembre de 1893.

Presidencia: Sr. Alcalde Municipal. Vocales asistentes: Dr. D. José F. Torralbas, Dr. D. Rafael Cowley Otero, Dr. D. Julio Muñoz y Acosta, Dr. D. Julio Cisneros, Dr. D. Angel Díez Estorino, Dr. D. Arturo C. Rodríguez, Dr. D. Ismael Santander, Dr. D. Miguel Riva, y Secretario Dr. D. Antonio Ruiz Rodríguez.

Se dió cuenta con el expediente de los casos de viruela que se presentaron en la calzada de San Lázaro y otros en esta ciudad, quedando enterada la Junta de las medidas tomadas por la Alcaldía Municipal que propuso la comisión en su informe.

En el expediente instruido á instancia de la Comisión de Higiene del barrio del Arsenal, denunciando como foco de infección la dulcería situada en la calle de Factoría número 17, se acordó aprobar el informe dado por la comisión que se nombró, y que por el Arquitecto Municipal se reconozca el edificio, que se encuentra en estado ruinoso á juicio de dicha comisión.

Leída una comunicación del Cónsul de China en la que contesta la que le fué dirigida por la Alcaldía Municipal con motivo del deplorable estado en que se encuentran las casas habitadas por asiáticos en las calles de Zanja, General Casas y otras, se acordó dar por vista, que pase al archivo y que se le apliquen todas las Leyes Sanitarias al igual de las demás casas de esta ciudad.

Quedó enterada la Junta de un oficio de la Superioridad, en que no se accede á que forme parte de esta Junta el Sr. Concejal Inspector de los Servicios Sanitarios Municipales.

Dada cuenta con el informe emitido por la Comisión en el expediente que se tramita por el Excmo. Ayuntamiento á instancia de D. Antonio Valdés, por sí y otros, en el que pide se anticipe la hora de la matanza de las reses en días festivos, se acordó no accederse á lo solicitado, y si proponer se haga de noche en esos días, valiéndose del alumbrado eléctrico para practicar dicha operación.

Dada cuenta del expediente de fumigación de los carros mortuorios, se acordó pase á una comisión para su estudio.

Presentada moción por un Sr. Vocal, con el objeto de que se proceda á cegar la zanja del barrio de San Lázaro por ser nociva á la salud como depósito de animales muertos y desagüe de sumideros y letrinas, informó la Presidencia que por un Arquitecto Municipal,

se encuentra ese asunto en estudio para su resolución.

Se acordó dirigir oficio al Excmo. Sr. Alcalde Municipal, para que disponga hagan letrinas las casas de esa barriada que carecen de ellas.

Igualmente se acordó dirigir á dicha autoridad para que ordene la desaparición de los baches de la calle de la Bomba, así como para que se proceda á la colocación de aceras en el barrio de Pueblo Nuevo.

También se acordó dirigir oficio al Excmo. Sr. Alcalde Municipal con el fin de que dé una prórroga á la disposición en que ordenaba la colocación de sifas.

A instancia de un Sr. Vocal se acordó que por la Presidencia se ordene remediar el perjuicio que sufre una casa en la calle del Obispo, que se ve inundada á menudo á causa de un escaudo que se encuentra en malas condiciones en la contigua.

LO DE MELILLA.

LA SITUACION DE MELILLA. TELEGRAMAS.

Melilla 16 (10 n.)
Málaga 17 (8 m.)

Porequivocación. Precauciones.

Esta mañana, al salir los cazadores de Cuba á proteger un convoy que llevaba agua á Calerizas Bajas, la partida de peñados tomó rumbo por moros, haciéndoles varios disparos.

Aconsejan todos los médicos que dada la aglomeración de tropas dentro de la plaza, el Polígono y la Alcazaba, se traigan inmediatamente grandes cantidades de ácido fénico y otros desinfectantes para precaver la invasión de fiebres infecciosas.

Espíritu militar. Cantares del soldado. El árbitro.

Las tropas recién llegadas, que acamparán en Horcas Coloradas, van hacia el campamento; convirtiéndose casi aquellas fuer-

zas en un cuerpo de ejército. Reina entre la tropa el mejor espíritu militar, la alegría anuncio de acometividad en las batallas.

Anoche en el cuartel de caballería, los dragones de Santiago tuvieron música, canto y baile. Tienen tres guitarras á cuyo son pueblan el espacio de sentidas coplas.

En la Alcazaba hacen lo mismo los regimientos de Alava y Pavia.

Hay aquí ya más de 14,000 hombres. Ayer se repartieron 11,000 y pico de raciones.

Hay mucha prudencia para avanzar, siempre á la espera de refuerzos, que bien podían esperarse camino de Sidi Auriach.

Además de generales distinguidos reunen aquí varios coroneles como Serrano, Ampudia, Estruch, Viena, Los Rios, tenientes coroneles Mir y Cano, que sin menoscabo para nadie pueden mostrarse como ejemplo de jefes, que se han batido heroicamente en guerrillas de Cuba y en la guerra del Norte.—Morote.

15,000 hombres.

Melilla, 16.
Málaga, 17 (10 m.)

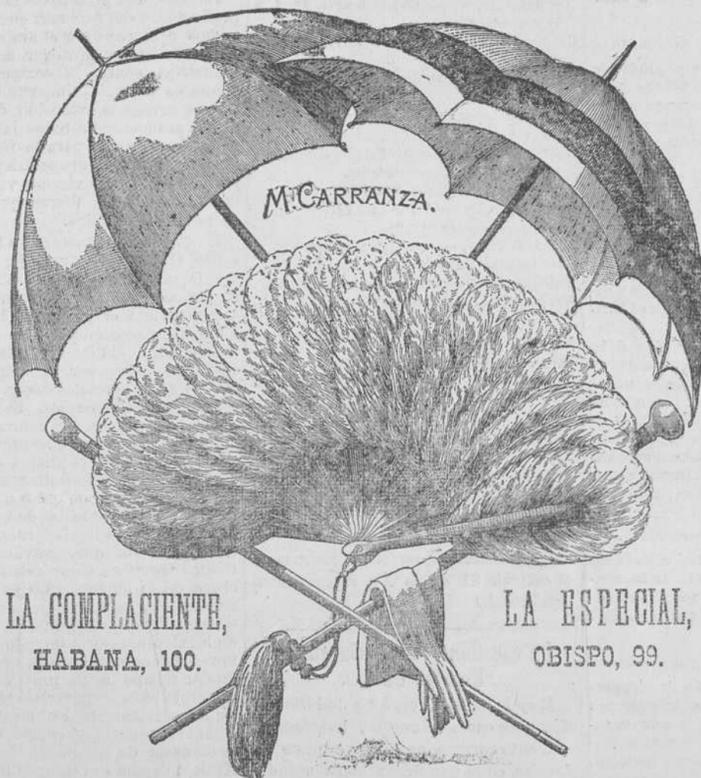
Las tropas regimiento de Asia y cazadores

LLEGÓ LA ÉPOCA

de anunciar grandes novedades en

ABANICOS para INVIERNO

MAS DE 100 FORMAS DISTINTAS
DESDE \$1 HASTA \$5.30.



EL JAPON,

SAN RAFAEL, 13.

Nueva sucursal de LA COMPLACIENTE y LA ESPECIAL.

Para la presente temporada hemos hecho fabricar expresamente en PARIS, VIENA y LONDRES, grandes novedades en ABANICOS, enteramente nuevos y de gran fantasía. PARA OBSEQUIOS.

Ahora que está próximo el día de las CONCHITAS, es buena oportunidad para hacer un regalo de novedad.

FOLLETIN. 52

ODIO Y AMOR

NOVELA ORIGINAL

POR

CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editor" tal, se halla de venta en la "Galería Literaria", de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

Y el jefe de caballerizas, mientras hablaba, iba enjanzando á la calecera ambos *poneys*, dos soberbios animales corsos; altos como borricos, con las patas muy delgadas, la cabeza erguida y dorado el pelo.

La tarea quedó pronto terminada. Los *poneys* fueron enganchados á un *duquesito* de última moda, hecho especialmente para las excursiones de la rica heredera.

—¿La señorita me necesita?

—No, gracias.

Teresa subió con suma ligereza, tomó las riendas con la soltura de mujer acostumbrada á guiar, hizo señas á la inglesa de que se sentara á su lado, y partió.

El esbelto carruaje rodó por las avenidas del parque y luego por accidentados y cada vez más pintorescos caminos, en uno de los cuales fué victoreada desde lejos por los cazadores, cuya animación en la lucha contra las liebres, á quienes los perros y las escopetas

hacían correr, alarmadas de un lado á otro, llegaba á su apogeo.

Ganó luego los desiertos bosques que pueblan el espacio comprendido entre Blangy y la antigua casa del coronel.

Entonces Teresa llevó los caballos al paso, y volviéndose hacia la institutilla preguntó con acento cariñoso:

—¿Qué os parece este país, miss Ellen?

—Muy hermoso.

—¿No echáis de menos el vuestro?

—¿Quién no echa de menos lo suyo!

—Dijo la inglesa en actitud pensativa.

—Es que yo quisiera que estuviérais muy contenta á nuestro lado, y tener la seguridad de que no habíamos de separarnos.

Después de un instante de silencio, Teresa repuso:

—Quizás habreis dejado allí parientes?

—¿Ya no me queda ninguno!

La señorita de Blangy añadió con timidez:

—¿Pues entonces amigos queridos?

—¿Los tienen los pobres?

—¿Pero qué! ¡ni uno siquiera, uno solo!

Miss Vambury meneó le cabeza en sentido negativo.

—No obstante, es muy dulce saber que de cerca ó de lejos... alguien piensa en nosotros.... —repuso la joven;— que hay un corazón que late con el nuestro... que podemos contar con un afecto, en el cual, como en un nido

oculto á todas las miradas, podemos refugiarnos algún día.

—¿Ay, señorita; esos son sueños, niñerías!.....

—Os compadezco si pensais de ese modo, miss Ellen.

Teresa guardaba un secreto que pugnaba por salir de sus labios.

La otra la miró de soslayo y la vió sacudirse hasta la raíz del cabello.

Los *poneys* llegaron á lo alto de una cuesta.

Para disimular un poco, la señorita de Blangy dejó que los animales apresuraran el paso y que descendieran al trote por una pendiente bastante violenta. El camino era precioso.

—¿Nos hallamos aún en terrenos de vuestro padre? preguntó la inglesa.

—Sí. Estos bosques dependen de Blangy.

—¿Soberbia propiedad!

Teresa hizo un gesto de indiferencia.

—¿Es necesario todo esto para ser dichosa! repuso.

La institutriz se calló.

Pensaba que por aquel camino, en otro tiempo, muy lejano ya, Felipe de Valencourt, su padre, pasaba con frecuencia para ir á la humilde casa que ella iba á ver nuevamente. Una profunda emoción se apoderó de su ánimo al recordar los sucesos desarrollados en aquel mismo paraje, cuando empezó el drama que ella por sí jella sola! quería

conseguir que acabase más trágicamente aún que comenzó.

Los *poneys*, abandonados á sí propios, continuaron su camino; la que debía guiarlos iba también, como la otra, abismada en íntimos recuerdos.

A eso de la una, bajo un sol velado por ligera niebla, al pie del árbol, en cuyo hueco tronco depositaban en otro tiempo sus cartas Felipe y Magdalena, las jóvenes descubrieron en un vallecito no muy profundo una arruinada casucha rodeada de una valla.

Entonces la señorita de Blangy, extendiendo los brazos, dijo á su compañera:

—¿Bellemare!

V.

MR. ADAM SMITH, DE SMITH-HOUSE

El jefe de caballerizas no se había equivocado.

Algo nuevo sucedía en la antigua casa del coronel Stéfani.

De lo alto de su observatorio, es decir, de la cuesta desde donde examinaba el vallecito de Bellemare, la señorita de Blangy, reparó en algo que se movía por entre la maleza del jardín que pertenecía al corso.

La casucha estaba habitada, no cabía duda.

—¿Por quién?

Teresa, inducida por la curiosidad propia en las hijas de Eva, lanzó sus caballos adelante.

El coche descendió hasta una especie

de alameda y se detuvo á los pocos instantes cerca de Bellemare.

La de Blangy se detuvo y, poniéndose sobre las puntas de los diminutos pies, trató de ver que ocurría en la propiedad del coronel.

Su curiosidad quedó satisfecha.

Pudo observar perfectamente, como un hombre grueso, robusto y de sonrosada tez, indicaba á los obreros, con expresivos ademanes, sin dejar el bastón, la manera de llevar á cabo ciertos trabajos de albañilería. Observó también que á los obreros los dirigía otro individuo que usaba larga barba y vestía paletó. A juzgar por su aspecto, parecía un contratista de obras.

El exótico tipo del hombre del bastón llamó desde luego la atención de la señorita de Blangy.

Hablaba en alta voz, y muy mal, el francés, como es consiguiente, le costaba trabajo hacerse comprender de las demás personas allí presentes.

Por supuesto, que no era difícil conocer en el corte de la barba, en ese nó sé qué que caracteriza á los americanos, la manera de vestir, el dibujo de las ropas (pañó á cuadros) y el sombrero, algo pequeño para su cabeza, á uno de esos extranjeros que llegan directamente de Nueva-York al Havre, con buena provisión de *dollars* en la maleta.

¿Qué le traería á aquel rincón del mundo?

(Se continuará.)

de Barcelona y de Figueras que llegaron esta mañana en los vapores *Menorquin*, *Tera* y *Nuevo Mahón*, respectivamente, forman una brigada al mando del general Krer, que con las fuerzas que aquí existen componen un total de 15,000 hombres.

Traen material de campamento y guerra para ellos. Acamparán en Horcas Coloradas.

Para los periodistas. Cincuenta albañiles. La familia de Palacios.

El general Ortega ha pedido anoche los nombres de todos los periodistas que estuvieron en Cabrerizas Altas, para incluirlos en la propuesta de recompensas.

Todos los penados llegados hoy de Ceuta en albañiles.

La familia del teniente Palacios está en la mayor miseria. Por falta de pagos de alquileres va a ser desahuciada de la casa que habita. Esta mañana se ha iniciado una suscripción para socorrerla.

El Capitán Ariza. Propuesta al Gobierno.

Durante la noche última los moros han inutilizado poco el campamento de Horcas Coloradas. Hoy tampoco hacen más que quemar otro disparo.

Para conceder el mando de la guerrilla de 100 penados al Capitán Ariza, se ha pedido autorización al Ministro de la Guerra. Como el Gobierno apruebe esto, irá en su lugar, como segundo teniente el de reserva D. Francisco Calatrava Lara, también voluntario.

Un puñado de noticias.

Ortiz de Pinedo se va esta tarde a Chantares, mañana irá al Peñón y pasado a Almoramas.

Los ingenieros han empezado hoy la construcción de abrevaderos para la caballería.

Con el *Cámara* sale esta tarde la correspondencia para Málaga. Es necesario que el Gobierno mande personal de correos.

Ayer tarde, a última hora murió en el Hospital el soldado del Disciplinario, herido el 28 Zarrío Pascual.

La ambulancia de la Cruz Roja ha mandado al Hospital algunas cajas de vino que llegaron a ella. También ha facilitado algunos preparados que necesitaban los médicos militares.

Hoy han sido embarcados 50 judíos.

Se giró una visita al Hospital. Está en buenas condiciones. A pesar de los esfuerzos de los médicos, los enfermos resultan mal asistidos. Los frailes franciscanos prestan excelentes servicios. Hacen falta Hermanas de la Caridad. El local carece en absoluto de condiciones higiénicas.—*Lázaro.*

TANGER.

(POR TELEGRAMA)

Tanger 20 [2 t.]

Me aseguran que por esta vez los allegados al sultán comprenden que deben prescindir de la política de dilaciones y promesas.

Léchase, no obstante, con las reservas de los partidos religiosos, confiándose en que se pondrán en intranquilidad en aras de los más altos intereses del imperio.

Aquí se opina generalizada entre los elementos más afeines a la diplomacia marroquí, que la cuestión del Rif debe descartarse de la cuestión de Marruecos, y que esta, en todo caso, hay que plantearla de otro modo.

La síntesis de las impresiones predominantes, es la siguiente: Paz con el sultán, el sultán la quiere de verdad; nada de complicaciones internacionales, pero firmeza y energía con los rifíes, que deben sentir para perpetua memoria el respeto y la superioridad de nuestras armas.

Aquí se ansía que la cuestión termine por una gran victoria sobre nuestros agresivos vecinos del Rif.—*A.*

LA VIDA EN MELILLA.

Carta del Redactor—Corresponsal de *El Liberal*, Sr. Morote.

Socorros a los heridos.

Nadie más necesitado de socorro y de auxilio en esta campaña que el soldado.

Cuando heridos los soldados, y al ser trasladados al hospital, parecen como que han sido en un pozo. Hay muchas cosas que hacer, está muy próximo el enemigo para que nadie se acuerde del soldado. Al fin, es un número en el batallón. Sus heridoes carecen de juicios contradictorios y de protestas. En los partes oficiales se les cuenta y no se los nombra. Si algún servicio tiene que prestar la prensa en esta campaña es sacar de la obscuridad a esos defensores de la patria.

El Hospital! El Hospital es la antesala de la muerte para estos bravos soldados. Cuando a él llegan están desahogados, están perdidos. La medicina no tiene nada que hacer con ellos. Alguna vez tiene que atender la cirugía, que es hierro, que es hacha, que es tijera despiadada. Por no poder cortar a tiempo una pierna ó un brazo, entrales la gangrena, que termina la vida de los moros en medio de los sufrimientos más atroces y terribles.

El soldado en plena salud tiene que fiarse de otro, tiene que encomendarse al cabo ó al sargento, ó al oficial, ó tal vez á personas extrañas, para que les lean la carta de su cuerpo, de su novia. Sus secretos, no son secretos al pasar por tantas manos. Pero al caer le queda complacencia de que se acuerde de que no está solo en el mundo, de que hay seres queridos que por él rezan y por él suspiran.

El soldado herido ó enfermo no tiene ni siquiera este consuelo. El cabo, ó el sargento, ó el oficial, están en su servicio ó acaso han caído como ellos. Las horas de fiebre, las horas de sed, tiene que pasarlas él solo entre las angustias de lo desconocido y las angustias de su abandono. Si vuelve su cara atribulada á alguna parte, encuéntrase con fisonomías que no ha visto nunca, con enfermos que habiendo de acudir á muerte, no pueden acudir á uno solo.

Cuando mueren, si pronuncian la palabra de su madre, le oyen oídos convertidos en indiferentes á fuerza de habituarse al espectáculo del dolor.

Cuando nosotros entramos, cuando entramos Ortiz de Pinedo, y Lázaro y yo, acompañados del bueno, caritativo é inteligente médico Sr. Ordaz, á la hora de la vida, en que se toma la temperatura, en que se levantan los apósitos, en que se procede a la cura, los quejidos llenaban el ámbito de aquellas salas, y estaba á la vista el espectáculo de carnes dislaceradas por las balas. Los heridos levantaban los ojos, un momento de tanto importuno visitante de los que á diario ensucian sus padecimientos. Y su mirada vana se apartaba de

un lado á otro, esperando la llegada de la muerte, que por cierta la tenían los más, y por lentivo á sus males la deseaban muchos.

De una de las salas, del fondo del Hospital, salía un puy penetrante, un grito que ya no tenía nada de humano; el hipo de un moribundo. Era un soldado que agonizaba, pero que ya tardaba en morir; tan grandes eran sus sufrimientos. Estaba atacado de tétano, tenía el brazo donde recibió la herida, hinchado, deformado, convertido en una masa negra, envuelto en vendas. Al través de ellas se despedía olor á gangrena.

El brazo era comido por la podre, antes de que el cuerpo entero pasara á la tierra. Cuando Ortiz de Pinedo se acercó á él y le entregó setenta y cinco pesetas en nombre de las caritativas almas que á *El Liberal* se han confiado, salieron del fondo del colchón uno ojos, abrióse una boca, y solo pudo pronunciar unas gracias mentales por su madre, por su familia... Parecía aquel el postrer adios á la vida.

Y cuando nos apartábamos de aquella cama, y cuando para no afligir al herido o-cultaban todos los visitantes sus lágrimas, todavía nos quedaban otras escenas lastimosas que presenciar. Socorramos á Ambrosio Santiago Pérez, con fractura en una tibia al tomar una trinchera; á Manuel Morera, herido en la cadera al retirarse de la guerrilla que fué á Sidi Guariax, á Juan Muñoz Ortega, herido en el vientre en el fuerte de Cabrerizas Altas; á Trinidad Pérez Ponce, el herético artillero á quien le fué amputado un brazo sobre el campo de batalla; á Antonio Sobie Martín, con herida mortal en la axila derecha en el ataque de Cabrerizas; á José Muñoz Caro, herida grave de vientre defendiendo el pan del convoy; á Juan Carrasco Loze, herida grave del hombro en las guerrillas de Cabrerizas; á Miguel Triplana Segura, fractura de la tibia en la guerrilla del día 27; á Ildefonso Toro Campo, herida de pecho también en la guerrilla, á los heridos no tan graves José Carrasco Fonte, Carlos Cuéllar Martínez, Manuel Castilla Pérez, Juan Fernández González, Fulgencio Pérez Carrasco y Antonio Sánchez Ramos.

Merecía ser socorrido de un modo excepcional Antonio San José. Toda España le conoce ya. Entre los hechos heroicos que se realizaron en Cabrerizas Altas, ninguno tan interesante, ninguno tan dramático como el de este soldado del Disciplinario. Y allí estaba, tan animoso, tan entero, con una pierna de menos, sintiendo, según su frase, "no el dolor de la herida, sino dolor en el corazón, por no poder matar moros, por no poder ser más un hombre".

La virilidad de ánimo de este soldado, al que ni una sola vez se le ha oído quejarse en el Hospital, es verdaderamente prodigiosa. El fortaleza, él comunica energías á médicos y enfermeros. Si vé con alguna pena su situación presente, es por abandonar forzosamente aquel fusil que no le pudieron arrebatar los moros y del que le priva la operación quirúrgica sufrida. Su indulto lo considera como un castigo. Inválido, si, piensa él, pero inválido puede vivir en un fuerte, disparando sobre los moros.

Aquel dinero que la caridad le ofrecía, do bueno gana le hubiera empleado en pólvora. Si tengo hijos—decía el bravo Antonio San José—les encargaré de mi venganza: si vivo, le he de ir por calles y plazas contando mi historia, para desmentir á esos enemigos de nuestra España que nos llaman gallinas.

"Pobre San José, pobres soldados sacrificados sin gloria! Por calles y plazas y en romances tendrán que ir contando la historia de nuestra España, si siempre pródiga en sangre y en valor, siempre también necesitada de cálculos de previsión, de dirección inteligente. Si la historia de esta campaña, en su primera parte, la escribiera un soldado, tendría que escribir un solo capítulo repetido. Diría que le envilaron á pelear para que no viera al enemigo, para que le hirieran por la espalda..."

Luis Morote.

LA PLAZA DE TARIFA.

El interés nacional, la conservación de nuestros derechos firmemente consolidados, y hasta los mismos deberes que la sana previsión impone, demandan al Gobierno que fije, como ya le hemos pedido y ha pedido con nosotros casi toda la prensa, su atención, sin descuidarla en el olvido, en la importancia política, militar y topográfica de tarifa.

Reconocida constantemente fué en tiempos del reinado de Sancho el Bravo y desde Guzmán el Bueno hasta Alfonso XI dió á batalla del Salado, al amparo de sus históricos muros, apreciada fué en toda época esa importancia.

Más tarde resistió el sitio del ejército francés invasor, y pudo abastecer á Cádiz; cuando Cádiz reunía en sus recintos, ante los soldados de Napoleón, las Cortes Constituyentes del año 12.

Entrañan esos recuerdos históricos la demostración más evidente de que Cádiz y Tarifa son dos fortalezas que deben estar unidas por mar y por tierra, realizándose esa comunicación para el transporte de material de guerra moderno y municiones.

Durante la campaña de Africa prestan las condiciones militares de Tarifa grandes servicios, utilidad extraordinaria.

Desde su estación semafórica se distinguen perfectamente todas las operaciones en la costa africana, desde Tánger hasta Ceuta.

Esa importancia óptica y esa situación topográfica de Tarifa, han sido y serán siempre, en toda época y en todo momento, de capital interés para el éxito de toda campaña que en Africa se realice.

No desconocían, ni menguaron, ciertamente, las condiciones de esa importantísima plaza, los generales D. Manuel de la Concha y D. Juan Prim, y los inspectores de ingenieros y artillería que redactaron el acta en que consta la importancia militar de la plaza de Tarifa.

En el ministerio de la Guerra está ó debe estar ese documento.

Fijese el Gobierno en todas esas condiciones, y hará una obra de interés nacional, si restituye, si conserva, si no descuida un solo momento todo lo que á la plaza de Tarifa se refiere.

TELEGRAMAS OFICIALES DE MELILLA.

Del general Macías.

Nuevo reconocimiento.—El temporal.—El hermano del sultán.—Respuesta del general Macías.

El Ministro de la Guerra recibió ayer el siguiente telegrama:

"Melilla 16 (10 40 n.)

Comandante general al ministro de la Guerra:

En los reconocimientos practicados hoy por delante de los fuertes de cabrerizas Altas y Rostrogordo, por secciones de penados y de soldados con fusiles Mauser, hechos con el objeto de proteger los trabajos que estaban llevando á cabo los ingenieros, ha resultado muerto uno de los primeros.

Continúa reinando un tiempo huracanado fuertísimo, que ha hecho imposible la salida de los barcos, teniendo que regresar los que lo habían intentado. Con tal motivo se ha suspendido la descarga de vapores, y los ingenieros se han visto obligados á suspender los trabajos.

No se ha hecho fuego en la plaza ni en los fuertes, por no haberse visto ningún enemigo.

A las tres de la tarde se me ha presentado un moro de Rey con una carta del bajá del campo, en la que me dice que un hermano del sultán se halla en el límite de Guelala, y que vendrá personalmente á tener una entrevista conmigo, á fin de que terminen los disgustos entre España y fronteras; son sus palabras.

Además dicha carta añade que me había mandado otro correo; pero que no pudo llegar por el fuego de las avanzadas y de los fuertes.

He contestado que siendo el sultán muy amigo de mi rey, tendría un gran honor en recibir al hermano de aquél; pero que las órdenes de mi Gobierno son tan terminantes, la deslealtad de las kábilas con España es tan grande, que no puedo ordenar cese del fuego mientras se vea un soldado moro cerca ó lejos de nuestros límites; pero que dispongo de ejercer vigilancia para que no disparen cuando vean bandera blanca, con objeto de que el hermano del sultán entre sin peligro en nuestro campo, rogando sea pronto, puesto que no puedo detenerme más tiempo en castigar rebelde y comenzar la construcción del fuerte Sidi Guariax y cuantos tenga por conveniente ordenar el Gobierno de mi rey Alfonso XIII (q. D. g.)"

Trabajos de atrincheramientos. Los moros

Melilla 20 (8-50 m.)

Comandante general al ministro de la Guerra: Continúa tiempo durísimo: no pueden salir barcos; la salud de las tropas inmejorable; hay cuerpo que no tiene enfermo alguno en el Hospital. Continúan trabajos de la batería y trincheras de Santiago ó inmediaciones Camellos, sin ser hostilizados por los moros, que no se ven hoy por ninguna parte; así que los fuertes exteriores, ni reconocimientos practicados han roto todavía fuego."

DEL COMANDANTE DE LA ESCUADRA EL "Reina Mercedes".—Más héroes. Conferencia con el bajá

"Melilla 20 (10 m.)

El comandante general de la escuadra al ministro de Marina: El crucero *Reina Mercedes* se avistó á las nueve de la mañana.

En cuanto fondee, desembarcará con toda urgencia los fusiles Mauser que conduce.

Hemos tenido tiempo muy duro del Oeste, que continúa.

El *Mercedes* ha tenido mal tiempo y mal viaje.

Melilla 20 (12-15 t.)

Acaba de fondear el crucero de Guerra *Reina Mercedes*, procediendo inmediatamente á su descarga.

Melilla 20 (1 t.)

Hoy llegaron á Melilla las fragatas *Gerona*, el vapor *Puerto de Mahón* y el *Rabat*, conduciendo el regimiento del Infante, la correspondencia oficial y pública y pertrechos.

Melilla 20 (4-30 t.)

El comandante general de la escuadra al ministro de Marina: "A las once y media fondeó el crucero *Reina Mercedes*, procediéndose en seguida al desembarco del material de guerra que conduce.

A las doce entró la fragata *Gerona* con efectos. También fondearon el vapor *Rabat* con tropas, y el *Puerto de Mahón* con correspondencia.

Se ha visto entrar en la plaza á los parlamentarios, y en este momento, tres y media de la tarde, el general Macías conferenció con el bajá del campo."

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Witney*, americano, de Nueva Orleans y escalas; *Gafoia*, alemán, de Hamburgo y escalas, y *Banan*, noruego, de Panzacola; todos sin novedad.

El próximo domingo 10, á la una de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Colegio de Profesores y Peritos Mercantiles de la Habana, en la calle de Escobar, número 164.

Las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Camacho Ponce de León.

Procedente de Filadelfia, ha entrado en el puerto de la Isabela de Sagua el vapor inglés *Centurion*, capitán Maulden, á la consignación de los señores Mora y Comp., con maquinaria y efectos para el central *Caracas* y otros ingenios de aquella jurisdicción.

Según escriben desde Sancti-Spiritus, los señores D. Fernando del Valle y Sr. Conde de Lersundi, Diputado á Cortes por aquel distrito, han concebido la feliz idea de formar una Empresa, sin retribución alguna por parte del Gobierno, para construir un ferrocarril que una dicha ciudad á Phacetas.

También la Sra. D^a Natividad Izaga del Valle, se propone dotar á Sancti Spiritus de un magnífico teatro en iguales condiciones que el de *La Caridad* de Santa Clara.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido autorizar á Mr. John F. Hyatt, para que pueda entrar en el ejercicio de sus funciones como Vicecónsul y Delegado del Consulado de los Estados Unidos de America en Santiago de Cuba, entendiéndose dicha autorización con el carácter de provisional, mientras recaiga á su nombramiento la aprobación del Gobierno de S. M.

GRAN BAZAR EL AGUILA FRANCESA

AGUIAR N. 94.

REALIZACION POR CUENTA DE FABRICA.

Pardesús casimir, ferro de seda, para caballeros.
Pardesús para niños de 3 á 16 años, casimir lana pura.
Fluses idem, distintas formas, última confección.
Argelinas franela, para señoras, señoritas y niñas.
Sacos alpaca, franela, seda china, color entero, listas y cuadros.
Gorras, casquetes, cachuchas y quepis, para caballeros y niños.

Especialidad en "El Aguila Francesa."

Cubre-cunas seda, 200 colores con magníficos bordados.
Frazadas de lana, bordadas de seda.
Mantas casimir, chales seda y blonda.
GANGAS. 300 docenas medias hilo, color, paños y niñas, á \$2.50 docena.

No olvidar que EL AGUILA FRANCESA realiza todas sus mercancias á precios de factura.

EL AGUILA FRANCESA AGUIAR, 94,

Al lado del Consulado Americano.

SE EMBARCO EL MIERCOLES DIA 6 EN NEW-YORK.

LA BARATA. Sol y Habana.

LLEGARA EL DOMINGO DIA 10 A LA HABANA.

Sección de Interés personal.

PARA VESTIR BIEN HAY QUE IR

LA INDUSTRIA, MURALLA 38, O A La Popular. MURALLA, 43.

C 1944 P 6-ayd-3 D

La Columnata,

Administración y Casa de Cambio; OBISPO, PLAZUELA DEL MONSERRATE.

Acaba de vender en el sorteo del 2 de diciembre el premio de 100,000 y el de \$20,000.

Ya en sorteos anteriores la misma casa había sido favorecida por grandes premios, según se consigna allí en grandes cuadros.

Por lo visto los billetes de esa administración tienen la virtud de enriquecer al que los compra. No hay duda se baña en plata,—sin dímes y sin dítes—el que todos sus billetes—los compra en *La Columnata*.

En la misma casa se venden billetes de Navidad más baratos que en ninguna otra.

C 1969 alt 5-3d-5-3a.

CENTRO ASTURIANO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de esta Sección, debidamente autorizada por la Junta Directiva, se anuncia á los señores asociados que el viernes 8 del corriente, día de la Prístina Concepción, Patrona de España, celebrará este Centro una gran velada literaria musical para los socios y sus familias, en la que tomarán parte los más celebrados artistas con que hoy cuenta la capital y cuyo programa general se dará á conocer muy pronto.

Para poder gozar del derecho de entrada, es de rigor la presentación del recibo del mes actual, así como el de haber tenido vigentes las disposiciones que se orden que rigen en los Reglamentos respectivos.

Habrá á 4 de diciembre de 1893.—El Secretario, José M^e Vidal. C 1970 5a-4 4d-5

GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

Billetes más baratos del costo se venden en EL PASEO OBISPO 57, ESQUINA A AGUIAR

C 1985 alt 4d-6 ad-6

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA.

Con objeto de tratar asuntos de interés para las ISLAS CANARIAS, se convoca á todos los naturales y oriundos de las mismas, para la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 10 de los corrientes, á la una de la tarde, en la calle del Prado n. 133.

Habana, 3 de diciembre de 1893.—El Secretario, Domingo I. Medina. C 1977 5a-5 5d-5

SORTEO N. 1,458.

N. 5,058 PREMIADO EN 100,000 PESOS.

VENDIDO MEDIO BILLETE Y N. 4,314 PREMIADO EN 20,000 PESOS.

Vendido entero. Los dos en la Administración de Loterías y Casa de Cambio LA COLUMNATA. FRANCISCO BOHER. C 1985 alt 4d-2 4d-3

Salmonte y Dopazo

Participa á sus numerosos favorecedores su traslado de la Casa de Cambio y Administración de Loterías á la calle del Obispo 21, donde tantos premios mayores vendieron, continuando sus operaciones con lo módico de sus precios y legalidad acostumbrada billetes para el sorteo de Navidad se venden á como quieran pagar.

Salmonte y Dopazo

Obispo 21.

C 1980 alt 10d-2 9a-2

GIROS DE LETRAS.

J. M. Borjes y C^a

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

ESQUINA A MERCADERES, HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO, y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, VERA-CRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLIS, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUERTOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENDEAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESA. BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 1985 alt 15d-1 1a-2

J. BALCELLS Y C^a

GIRO DE LETRAS CUBA NÚM. 43, ENTRE OBISPO Y CERRAÑA

C 1148 alt 15d-1 1a-2

LOS EXPOSITOS

Oh! cuando el beso de la tierna madre te dé la bendición de la mañana, y te acaricie el alma soñolienta con el inmenso amor de tu mirada, acuérdate de aquellos que sólo madre a su nodriza llaman! Cuando en el seno de tu padre escondas la frente juvenil desesperada, y bajen como bálsamo del cielo, á consolar tu angustia sus palabras, acuérdate de aquellos que lloran, ay! en su desierto almohada! Cuando en las horas de la noche negra contra tus muros la tormenta brama, mientras en lecho de millida ropa junto á los hijos de tu amor descansas, acuérdate de aquellos que al solo amparo de los cielos andan! Cuando á la mesa del hogar paterno el pan de Dios con tus hermanas partas, bajo la aureola de la frente noble que con sus gotas de sudor te gana, acuérdate de aquellos que el vil mendrugo de limosa aguardan! Cuando á la puerta del hogar paterno vuelvas de la fatiga y la batalla, y entre los brazos de tu madre sientas desfallecida de ternura el alma, acuérdate de aquellos que arrojan, ay! tras de la puerta extraña! y cuando el llanto de tus ojos tristes (ya para siempre oscurada el alma) riegue la sombra de la cruz bendita que al pie de su sepulcro se levanta, acuérdate de aquellos que ni la tumba de sus padres hallan! Ah! piensa que el Señor no puso en vano un rayo de piedad dentro del alma, y sobre el humo de la tierra triste el sempiterno hogar de la esperanza!

RICARDO GUTIERREZ.

SUCESOS.

SINIESTRO EN BAHIA.

Ampliando las noticias que en la edición de esta mañana hemos publicado respecto al siniestro ocurrido anoche en el puerto, debemos manifestar que los estivadores que tripulaban el bote regresaban á tierra después de terminar la estiva del vapor americano *Saratoga*, y que dicho bote fué alcanzado por el *Elvira*, en los momentos de hallarse ambas embarcaciones próximas al muelle de Caballería y hacia la popa de la barca nacional *Tufalla*.

El bote era el nombrado *Antiguo Nacional* y navegaba á la vela sin llevar la correspondiente luz sobre la carzoa como está prevenido en el reglamento de la Capitanía del puerto.

Según el parte dado por el patrón del *Elvira*, éste remolcador se dirigió á los Almacenes de Hacendados, y al pasar por la proximidad del muelle de Caballería, oyó varias voces, por lo que mandó primero parar la máquina y después andar hacia atrás; pero que en esos instantes sintió un fuerte golpe por la parte de babor y al salir de la casilla del timonel para ver lo que ocurría, observó que se iba á pique una embarcación pequeña.

Seguidamente arrió un cabo de á bordo, logrando extraer del agua á un joven blanco, que dijo nombrarse D. Francisco Aguilera.

Varios compañeros de los estivadores, como igualmente el capataz de estos Nicolás Zamora, que se hallaban en los muelles, se embarcaron en distintos botes y acudieron en auxilio de aquellos, logrando salvar á unos tres ó cuatro.

El patrón de un guadaño, y el de una *cachucha* pertenecientes á unos pescadores, lograron salvar con grandes esfuerzos al patrón del bote "Antiguo Nacional", y al moreno Matías Castro Palomino.

Entre los estivadores cuya suerte se ignora, se cuentan:

Juan Francisco Vera (a) "Guayaba."
Juan Alonso Flores (a) "Fañi-Fañi."
Faustino Valdivieso.
Eleno Sánchez.
Dionisio Guatemala.
José Borrego (a) "Landerero", y
Crispín Ayala (segundo capataz.)

El pardo Nicolás Zamora, ha pedido autorización al Sr. Comandante del puerto, que le fué concedida para practicar un escrupuloso registro en el lugar donde se supone esté el bote "Antiguo Nacional" y ver si allí hay algunos cadáveres para extraerlos.

El Fiscal de Merina Sr. Freixa Ferrán ha instruido las oportunas diligencias sumarias en esclarecimiento de las causas que ocasionaron este deplorable suceso.

HURTO.

A la pareja de Orden público números 585 y 572, participó don Alfonso Castellanos, vecino de Oficia número 35, que al transitar por la calle de la Habana esquina á Muralla, se le había acercado un individuo blanco pidiéndole un real; que para dárselo sacó del bolsillo cuatro centenas que llevaba juntas, con algunas monedas de plata, los cuales le arrebató el postulante emprendiendo la fuga.

HERIDA.

En la casa de socorro de la primera demarcación fué asistido D. Camilo Rodríguez Vargas de dos heridas casuales que se causó en la mano izquierda, en momentos en que se hallaba descargando dos pipas de vino en la Estación de Villanueva.

RIFA NO AUTORIZADA.

El celador del barrio de Gundulape detuvo á un moreno al que ocupó varias papeletas de rifa no autorizada.

ATROGADO.

En el sifio Jatibonico (Batabanó) se voló una chalana que conducía tres morenos, ahogándose uno de ellos llamado Polonio Hernández.

QUEMADURAS.

En la Estación Sanitaria fué asistido don Sinesio Prieto, vecino de la calle del Obispo número 1, de varias quemaduras en distintas partes del cuerpo, las cuales se causó al inflamarse el alcohol de un reverbero.

METIDA GRAVE CASUAL.

En la casa de socorro de Guanabacoa fué asistido D. Ramón Martínez y Carnota, de una herida grave en el dedo pulgar de la mano derecha, la cual se inició casualmente con una palanca de madera.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Jesús María y Santo Cristo detuvieron á dos circulados.

FRAZADAS, COLCHONETAS, MANTAS, ABRIGOS, FRANELAS, LANAS Y OTROS GENEROS DE ESTACION.

Realización de éstos y muchos más durante este mes, con grandes y positivas rebajas, en

LOS ESTADOS-UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO.

C 1978 alt-5

Tejas \$56 Tejas

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

PEDRO SACOMAN Y ROUX FRERES.

TEJAS REY FRERES A \$ 54.

LOSAS DE MARSELLA PARA AZOTEAS.

Dirigirse para los pedidos á

DUSSAQ Y COMPAÑIA

Oficios 30.---Habana. alt-6

C 1989 10-a

POLICIA MUNICIPAL.

Los guardias numeros 128 y 237, presentaron en la celaduría del barrio de Tacón, al conductor del coche de plaza número 1,026, por quejarse de que la guagua n° 44, de la Empresa "La Unión", le había causado averías en su vehículo.

—El guardia n° 153, condujo á la celaduría del barrio de Colón, á dos individuos blancos, por estar en reyerta en el mercado de Colón, y quejarse á uno de ellos que el otro le había dado de bofetadas.

GACETILLA.

DE INTERÉS PARA LAS DAMAS.—El magnífico establecimiento de modas "La Fashionable", Obispo 119, anuncia en otro lugar de este número que ya ha regresado de su viaje á Europa la inteligente señora Juana A. de Valero y se ha puesto al frente del taller de costuras de la misma casa, en el que tantos suntuosos trajes de recepciones y boda se han confeccionado para el "gran mundo" habanero.

Hace un mes que *La Fashionable* es visitada continuamente por gran número de damas que acuden allí á examinar las infinitas novedades que traen de París la referida señora, así en sombreros como en abrigos, boas, ropa interior; canastillas para recién-nacidos, *trousseaux* para novias y otros mil encantos que tanto realce dan á la mencionada tienda.

Todo cuanto desee la señorita de gusto más refinado y amiga de vestir bien, lo puede encontrar al instante en *La Fashionable*, y á precios relativamente módicos.

Viene del Norte una *mis*—y aquí se asombra de veras,—pues gustan las habaneras—de las modas de París.

PROGRAMA.—He aquí el de los Ejercicios Públicos que el domingo, á la una de la tarde, habrán de celebrarse en el Conservatorio de Música:

Primera parte: 1° *Allegro de la Sinfonía n° 1*, de Duncik; señorita Eselita Garrido.

2° *Sonata n° 6*, de Duncik; señorita Teresa de la Fuente.

3° *Chant sans parole*, de Moret; señor Joaquín de la Moneda.

4° *Romanza n° 30*, de Mendelssohn; señorita María Ricard.

5° *Sonata n° 7*, de Mozart; señorita Ana Medina.

6° *Sonata n° 35*, de Duncik; señorita Rosa Galbis.

7° *Polonesa n° 1*, de Chopin; señorita Francisca Pérez Vento.

8° *Non posso vivere*, (romanza) de Campana; cantada por la señorita María Ruiz Sánchez.

9° *Danzas Húngaras*, de Brahms; á cuatro manos, por las señoritas Marcela Hernández y Rita Almeida.

Segunda parte: 1° *Vals n° 2*, de Chopin; señorita Antonia Heredia.

2° *Nocturno n° 1*, de Chopin; señorita María Moutavé.

3° *Romanza en fa*, de Beethoven, para violín; Sr. Casimiro Zertuche.

4° *Nocturno*, (op. 22) de Chopin; señorita María Bériz.

5° *Il Pescatore*, de Donizetti; cantada por la señorita Elvira Granlec.

6° *Moment Musical*, de Moskoswki; señorita Eulalia Soto.

7° *Vals*, (op. 34) de Chopin; señorita Elvira Lloret.

8° *Novellette*, de Schumann, señorita Lucía Rivero.

9° *La Fileuse*, de Raff; señorita A. Solberg.

10° *Scenes de ballet*, de Beriot, para violín; Sr. Antonio Caballero.

11° *Gran Marcha Nupcial*, de Mendelssohn; á cuatro manos, por las señoritas Manuela Vallhonrat y Mariana Seva.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.—Esta tarde se lidiarán cinco corrupepos de la ganadería de la Sra. Marquesa viuda del Saltillo en el ruedo de la calzada de la Infanta. Los aplaudidos espadas *Minuto* y *Rolo* son los encargados de estoquear á esas reses bravas. Las puertas se abren á la una y la corrida principia á las tres y media. En los castes "El Casino" y "Tacón" se venden localidades. No habrá toros de reserva.

EN ALBISU.—Esta noche los ateridos habitantes de la Habana se colarán en el teatro de Azene, á las 7 1/2, á fin de confortarse con el caloríctico que despide *La Ochoa del Diablo*. Después habrá que reirse con *Robillot* y *Dorinda*, en el regocijado *Monaguillo*; zarzuelita

empedrada de ocurrencias felices, original del ayer gaceticillero de "La Iberia" y hoy nada menos que diputado á Cortes, señor Sánchez Pastor.

Dos noticias: mañana pisa el escenario de Albisu por vez primera la tiple Rosa Rosario Vidaurreta, en la obra del antiguo repertorio *Jugar con Fuego*. Ya se han repartido los papeles del chistoso "Duo de la Africana", obra que producirá un bocoy de plata á la "Sociedad Artística."

ROPA BUENA Y BARATA.—Con motivo del balance que deba pasar á sus existencias próximamente el gran almacén de tejidos *La Física Moderna*, situado en Salud, ha hecho una gran rebaja de precios en todos sus artículos á fin de aborrazar trabajo y con objeto asimismo de favorecer en lo posible á los asiduos parroquianos de esa tienda, fundada por el inolvidable Santos Rodríguez.

Por tal motivo las familias se dan prisa en acudir al mencionado establecimiento para comprar, en buenas condiciones, ropa de abrigo; así como sedas, lanas, merino, gasas, velo de religiosa, géneros propios para vestidos de baile y de recepciones.

Belén su casa gobierna—lo que se llama muy bien,—y se habilitó Belén—en *La Física Moderna*—gastando sólo un centón!

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Las Variedades Cosmopolitanas de D. Santiago Pabilionis. Gimnasia. Juegos de Salón. Sorpresas. Graciosos *clowns*. Baile por la *Sirena*. Funciones todas las noches, á las ocho. Y vespertinas los domingos, con regalos para los niños.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía dramática de don Leopoldo Burón.—La comedia, en cuatro actos, *La Mulata*. A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas. A las 7 1/2: Acto primero de *La Ochoa del Diablo*. A las 8 1/2: Segundo acto de la misma obra. A las 9 1/2: Acto tercero de la propia zarzuela. A las 10 1/2: *El Monaguillo*.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Lull.—Repertorio escogido.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 á 11, todas las noches.—Vale cada tanda, 20 centavos.

SECCION MOVICANTIL.

SE ESPERAN.

SE ESPERAN.

Dire. 9 Mascotta: Tampa y Cayo-Hueso.
10 City of Washington: Nueva York.
11 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
12 Miguel Jover: Barcelona y escalas.
13 Ciudad de Liverpool: Escalas.
14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
15 Panamá: Nueva York.
16 La Navarre: Veracruz y escalas.
17 Concho: Nueva York.
18 Pedro: Liverpool y escalas.
19 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
20 Rosalinde: Londres y escalas.
21 Hupor: Liverpool y escalas.
22 Catalina: Barcelona y escalas.
23 Manuel L. Villaverde: Canarias y escalas.

SALDRAN.

Dire. 9 Yumurí: Nueva York.
10 Mascotta: Tampa y Cayo-Hueso.
11 Habana: Nueva York.
12 C. de Santander: Rio-Rico y escalas.
13 San Juan: Puerto-Rico y escalas.
14 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
15 Oriza: Veracruz y escalas.
16 La Navarre: Saint Nazaire y escalas.
17 Yucastán: Nueva York.
18 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
19 Concho: Nueva York.
20 Manuel L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Dire. 13 Josefa, en Batabanó; de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz Jácaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.
23 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Dire. 10 San Juan, para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
11 Ananogenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Jácaro, Tinas, Jácaro, para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
12 Josefa, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

20 Ramón de Herrera; para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
31 Manuel L. Villaverde; para Santiago de Cuba y escalas.

MORTERA.—Para Nuevitas los días 7, 17 y 27 de cada mes, retornando los días 12, 22 y 31.

ABELLA.—De la Habana para Sagua y Caibarien todos los viernes á las 6 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles.

CIARA.—De la Habana para Sagua y Caibarien todos los lunes á las 6 de la tarde, retornando el viernes por la mañana.

ALAVA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarien, regresando los lunes.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

FERNANDO.—De la Habana para Sagua y Caibarien todos los sábados á las 6 de la tarde, retornando de Caibarien y Sagua, llegará á este puerto los jueves.

PRAYANO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los sábados, regresando los lunes.

GUANTANAMO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde.

GENERAL LERSUNDI.—De Batabanó para Punta de Cartas, Bilién y Cortés los jueves, regresando los lunes por la mañana á Batabanó.

TRAYO CURRICO.—De Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 8:
De Nueva-Orleans y escalas, en 4 días, vapor americano Whitney, cap. Staples, trip. 33, tons. 767, con carga, á Galbán, Rio y Comp.
Panacola, en 3 días, vap. norg. Hanan, capitán Hansson, trip. 20, tons. 628, con carga, á Doute-fen, hijo y Comp.
Hamburgo y escalas, en 29 días, vapor alemán Galicia, cap. Preisch, trip. 38, trip. 1,215, con carga, á M. Falk y Comp.

SALIDAS.

Día 8:
Para Fernandópolis, gol. ing. Delta, cap. Pratt.
Móvil, gol. amer. Clara A. Phinney, capitán Phinney.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA. ... } ESPANA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE. } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 15 de diciembre, por la tarde el vapor-correo francés

LA NAVARRE

CAPTAN DE KERSABIEC.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con encomiendas directas. Los encomiendas de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 13 de diciembre en el muelle de Caballería y los encomiendas deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.

15450 9a 6 93 6

VAPORES COSTEROS.

VAPOR Antinógenes Menéndez

Capitán VIOR.

Con motivo de ser día festivo el viernes próximo, este vapor demora su salida de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Jácaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Hasta el domingo 10 del corriente por la noche.

Recibe carga por Villanueva el jueves 7 y sábado 9. Los señores pasajeros deberán tomar el tren que parte de la Estación de Regán á las 3 y 50 de la tarde del citado domingo, siendo el último vapor para alcanzar dicho tren el que sale de Luz á las 3 y 20. Se despacha San Ignacio 81. Habana, diciembre 7 de 1893.

15453 3a 7 3a-7

AVISOS.

CORTINAS,

persianas y transparentes de madera.

Variedad en clases y dibujos y á precios al alcance de todos los bolsillos.

Se va á domicilio con muestras y á tomar medidas si se solicita. Tinentes-Rey y Zulueta, frente á hotel Roma. Teléfono 964. 15187 4a-5

METODO BROWN SEQUARD

Dr. S. Ballver.

Teléfono 1032. Consulto 62. Consulta de 1 á 3. 15159 alt 13a-2 13a-3

En alquiler

Se toma una casa de dos á tres cuartos para un matrimonio con niños y compuesto de solo dos personas y dos criados. Pueden dirigirse con el precio y condiciones al apartado del correo n. 462, con las iniciales R. O. 15244 4a-5 4a-5

BARBEROS.

se solicita un oficial para sábados y domingos. Alcantarilla número 32 frente á la iglesia de Jesús María. 15183 2-8

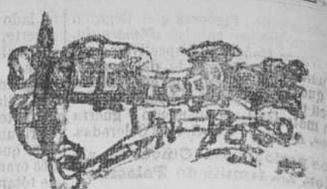
FABRICA DE SOMBREROS

Amistad 49, esq. na 3 San Miguel. BOADELLA.

Todo el mundo dice y sabe, que para comprar un buen sombrero de moda y barato, lo halla en "El Falda", pues se fama que ha alcanzado en 18 años de abierto dicho establecimiento. No olviden 18206 15a-4

Filarmonía

Una señorita profesora desea dar lecciones de piano en casas particulares. Pense avisarse en Industria número 128, esquina á San José. 15178 6d-3 6a-4



AMOR INMORTAL.

Pasan horas, pasan horas
Y pasan días y meses,
Sin que tu fausto recuerdo
En paz, ingrata, me deje.
Nos separamos, y acaso
De mi nombre no te acuerdes,
Mientras que yo vivo triste
Sin olvidarte ni verte.

Y sueño con tu hermosura.
En mi soledad agreste,
Y están húmedos mis ojos,
Y está palida mi frente.

Y es que soy desventurado!
De tu perfidia jüguete,
Y es que se va mi delicia
Y yo quiero que se quede.

Y es que lucho, y lucho en vano
Con mi corazón rebelde;
Y es que el amor puro y casto
Que me inspiraste... no muerel!

Antonio Hurtado del Valle.

El egoismo es una especie de vampiro que trata de nutrir su existencia con la existencia de los demás.

Ballanche.

Las galletas.

BAJO EL PUNTO DE VISTA HIGIÉNICO

Alguien ha llamado á las galletas el pan de los ricos; en algunos puntos de América las designan los niños con el nombre de pan de gloria, y todos recordarán la célebre frase de aquella princesita que, oyendo cómo se quejaba el pueblo de falta de pan, preguntó á su excelso padre:

—¿Por qué no comen bizcocho?

Sin duda que las galletas y los bizcochos entran en la categoría de los alimentos sanos y agradables, sobre todo si para su elaboración se tienen en cuenta las reglas que aconseja la higiene como preferibles á fin de que sean benéficos dichos productos para la salud.

Ciertamente que la fermentación que sufre la harina en la preparación del pan favorece á la digestibilidad de este precioso alimento; pero también no es menos cierto que si son puros los materiales (azúcar, manteca, leche, &) que se emplean en la confección de galletas, bizcochos y pasta de todo género, en las cuales modernamente parece como que los fabricantes han agotado sus ingeniosos recursos, á juzgar la variedad infinita de formas y mezclas; si son puras, decimos, estas sustancias; aumentan las cualidades nutritivas de dichos agradables preparados.

Las reglas indispensables para que tengan condiciones higiénicas son (además de la circunstancia indicada) que las mezclas se hagan perfectamente y que la cocción se verifique con todo cuidado en hornos á propósito.

Es preciso no olvidar que el emmohecimiento es fácil; por esta causa se usan las cajas de hojalata para transporte de galletas, conviniendo mucho se conserven lejos de parajes húmedos.

Todos saben cuánto se han generalizado las galletas en nuestros días. Una noble competencia ha abaritado singularmente los precios, y en todas partes se ven las galletas y bizcochos usándose como postres después de las comidas, tomándose con el té ó el café en los desayunos, auxiliando el régimen de los convalescentes, y hasta utilizándose para llevar en su seno sustancias medicamentosas para los niños, entre quienes tiene decididos partidarios.

No hay pequeño que no alargue sus manecitas al ver un bizcocho ó galleta, y por esta causa es fuerza que no se les dé ninguno que no reúna las condiciones expresadas anteriormente, y que son un sucedáneo muy esencial de sus comidas y meriendas.

En este último caso son inútiles las galletas, pues necesitando el niño alimento frecuente durante los intervalos de las comidas, no les conviene materiales indigestos ó que pueden producir perturbaciones del aparato digestivo.

Las galletas mejores, en general, para los niños, son aquellas que no tienen más que harina y azúcar, con exclusión de pastas de almendra y otras sustancias muy sabrosas, pero menos digestivas para ellos. La sencillez de la organización infantil exige sencillez en cuantas cosas se relacionan con el niño.

En cambio las personas mayores pueden perfectamente hacer uso de los restantes, sabrosísimos productos que, como dijimos, enriquecen diariamente la industria moderna.

CHARADA.

Es consonante *la tres*;
la primera es musical,
y la dos con prima ves
en la iglesia parroquial.
Un guarismo es *tercia cuarta*.
Yo, cuando escribo á mi modo,
siempre lo hago *con todo*
que es como le gusta á Marta.

Alfonso Camacho.

Solución á la charada del número anterior.—A LA-RI-OO.

Una de las "María de la Marina" Ricalá 89